

## **SESIÓN No. 10 DEL PERÍODO ÚNICO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**19 de abril de 2011**

### **Informe del Ciudadano Diputado Fredy Efrén Marrufo Martín, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Décimo Tercera Legislatura.**

El presente informe, independientemente de la obligación normativa que lo motiva, reviste en lo personal una oportunidad para abrir un espacio de comunicación y difusión con mis compañeros legisladores y, por supuesto, con la sociedad en general, a la cual nos debemos.

En este documento se plasman las principales acciones emprendidas durante mi gestión como Presidente de la Mesa Directiva del Primer Mes del Período Único Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado, y que se realizaron gracias al apoyo de todos mis compañeros legisladores.

De igual manera, aprovecho la ocasión para reiterar mi convicción republicana de respetar y conducirme con los valores democráticos y de legalidad que ameritan el llevar la voz de mis representados ante el H. Congreso del Estado.

Estoy seguro que el tramo que tenemos por delante será de arduo trabajo, de construcción de acuerdos y consensos que deriven en un mejor marco regulatorio que atienda las legítimas demandas sociales, a fin de lograr un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.

Agradezco a todos la confianza depositada en mi persona, para conducir esta Mesa Directiva, en un momento histórico de transición gubernamental y el inicio de un nuevo ciclo en la historia de nuestro querido estado de Quintana Roo.

### **Prólogo**

En cumplimiento al mandato legal previsto en el Artículo 28, Fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito dar a conocer a esta Soberanía el informe sobre las actividades atendidas durante mi periodo de gestión en la Presidencia de la Mesa Directiva del Primer Mes del Período Único Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Es para mí un privilegio, junto con mis compañeros integrantes de la Mesa Directiva saliente, haber podido conducir el inicio de los trabajos legislativos.

En este período hemos dado el cauce legal correspondiente a los asuntos que han llegado a la fecha al Poder Legislativo; así como velar por el cumplimiento puntual

y oportuno de los temas encomendados a la Mesa Directiva, coadyuvando con ello al fortalecimiento de la vida institucional de nuestro estado.

Entre los asuntos a destacar durante este período, sin duda alguna, se encuentra la Sesión Solemne donde se entregó a esta Legislatura el VI Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ciudadano Gobernador Constitucional, Lic. Félix Arturo González Canto, en estricto cumplimiento al Artículo 66 Constitucional.

De igual forma, dicha sesión fue el marco propicio para escuchar de viva voz los posicionamientos de cada uno de los partidos políticos representados en esta XIII Legislatura. Hay que destacar la gran civilidad demostrada por los diputados y que dejó ver el espíritu republicano que habrá de guiar nuestro actuar durante toda nuestra gestión.

Por otra parte, es importante destacar que fuimos testigos de la transición gubernamental en el Poder Ejecutivo, con la toma de protesta del Lic. Roberto Borge Angulo, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, cumpliendo de esta manera con el mandato que señala el Artículo 82 Constitucional.

Otro punto relevante que fue atendido durante mi gestión al frente de la Mesa Directiva, fue la integración de la Comisiones Ordinarias de la XIII Legislatura, así como de la Gran Comisión, que dan orden y dirección al quehacer de todos los que integramos la actual Legislatura.

En general, durante este primer mes de trabajo de la XIII Legislatura se realizaron diez sesiones de trabajo, dos de ellas fueron sesiones solemnes, una extraordinaria y siete sesiones ordinarias.

Finalmente, destaca la atención a diversas iniciativas que buscan actualizar y reforzar el marco normativo de nuestro estado y que fueron turnadas a las comisiones respectivas para su puntual seguimiento y atención.

## **Trabajo Legislativo**

### **Sesiones Solemnes**

Entrega del VI Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal, presentado por el Ciudadano Gobernador, Licenciado Félix Arturo González Canto.

Toma de Protesta del Licenciado Roberto Borge Angulo como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para el periodo 2011-2016.

### **Elección de las Comisiones**

Con apego a lo señalado por el Artículo 33 segundo párrafo y 35, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se realizó la Elección de la Integración de las Comisiones Ordinarias de la XIII Legislatura. La participación y cargo de cada uno de los diputados quedó como a continuación se enlista:

#### **PUNTOS CONSTITUCIONALES**

DIP. EDUARDO ELÍAS ESPINOSA  
ABUXAPQUI  
DIP. GABRIEL CARBALLO TADEO

DIP. GABRIELA MEDRANO GALINDO  
DIP. MAURICIO MORALES BEIZA  
DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS NÁJERA

#### **PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

DIP. MANUEL JESÚS AGUILAR ORTEGA  
DIP. PAUL MICHELL CARRILLO DE CACERES  
DIP. JOSÉ ANTONIO MECKLER AGUILERA  
DIP. MANUEL JESÚS TZAB CASTRO

DIP. LESLIE BERENICE BAEZA SOTO

#### **JUSTICIA**

DIP. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO  
DIP. LUIS ALFONSO TORRES LLANES  
DIP. DEMETRIO CELAYA COTERO  
DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO

DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ

#### **HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**

DIP. FREDY EFRÉN MARRUFO MARTÍN  
DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ  
DIP. JUAN MANUEL PARRA LÓPEZ  
DIP. EDUARDO ELÍAS ESPINOSA  
ABUXAPQUI  
DIP. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ

#### **ASUNTOS MUNICIPALES**

DIP. MANUEL JESÚS TZAB CASTRO  
DIP. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ  
DIP. RUBEN DARIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
DIP. GABRIEL CARBALLO TADEO  
DIP. ALEJANDRO LUNA LÓPEZ

#### **DESARROLLO URBANO Y POBLACIÓN**

DIP. JOSÉ ANTONIO MECKLER AGUILERA  
DIP. LUCIANO SIMA CAB  
DIP. YOLANDA MERCEDES GARMENDIA  
HERNÁNDEZ

#### **DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES**

DIP. GABRIEL CARBALLO TADEO  
DIP. ALEJANDRO LUNA LÓPEZ  
DIP. PAUL MICHELL CARRILLO DE CACERES  
DIP. DEMETRIO CELAYA COTERO  
DIP. JUAN MANUEL PARRA LÓPEZ

#### **DESARROLLO INDÍGENA**

DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS NÁJERA  
  
DIP. JUAN MANUEL PARRA LÓPEZ  
DIP. LUCIANO SIMA CAB  
DIP. GABRIEL CARBALLO TADEO  
DIP. YOLANDA MERCEDES GARMENDIA  
HERNÁNDEZ

#### **DESARROLLO RURAL Y PESQUERO**

DIP. LUIS ALFONSO TORRES LLANES  
DIP. JAQUELINE ESTRADA PEÑA  
DIP. MAURICIO MORALES BEIZA  
DIP. LUCIANO SIMA CAB  
DIP. JOSE ALFREDO CONTRERAS  
MÉNDEZ

#### **DESARROLLO URBANO Y A. METROPOLITANOS**

DIP. JUAN CARLOS PEREYRA  
ESCUADERO  
DIP. GABRIELA MEDRANO GALINDO  
DIP. DEMETRIO CELAYA COTERO  
  
DIP. LUIS ALFONSO TORRES LLANES  
DIP. FREDY EFRÉN MARRUFO MARTÍN

#### **PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**

DIP. ALONDRA MARIBELL HERRERA  
PAVÓN  
DIP. FREDY EFRÉN MARRUFO MARTÍN  
DIP. RUBEN DARIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
DIP. GABRIELA MEDRANO GALINDO  
DIP. MAURICIO MORALES BEIZA

#### **TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

DIP. LESLIE BERENICE BAEZA SOTO  
DIP. MAURICIO MORALES BEIZA  
DIP. ALONDRA MARIBELL HERRERA  
PAVÓN

DIP. LUIS ALFONSO TORRES LLANES  
DIP. MANUEL JESÚS AGUILAR ORTEGA

**DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD**

DIP. BALTAZAR TUYUB CASTILLO  
DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS NÁJERA  
DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO  
DIP. YOLANDA MERCEDES GARMENDIA HERNÁNDEZ

DIP. LUCIANO SIMA CAB

**DERECHOS HUMANOS**

DIP. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ

DIP. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO  
DIP. JOSÉ ANTONIO MECKLER AGUILERA  
DIP. PAUL MICHELL CARRILLO DE CACERES  
DIP. BALTAZAR TUYUB CASTILLO

**EQUIDAD Y GÉNERO**

DIP. YOLANDA MERCEDES GARMENDIA HERNÁNDEZ  
DIP. LESLIE BERENICE BAEZA SOTO  
DIP. GABRIEL CARBALLO TADEO  
DIP. JAQUELINE ESTRADA PEÑA

DIP. MANUEL JESÚS AGUILAR ORTEGA

**EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

DIP. LUCIANO SIMA CAB  
DIP. MANUEL JESÚS TZAB CASTRO  
DIP. JAQUELINE ESTRADA PEÑA  
DIP. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO

DIP. LESLIE BERENICE BAEZA SOTO

**MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

DIP. GABRIELA MEDRANO GALINDO  
DIP. ALONDRA MARIBELL HERRERA PAVÓN

DIP. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO  
DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ

DIP. JAQUELINE ESTRADA PEÑA

**CULTURA**

DIP. JAQUELINE ESTRADA PEÑA

DIP. BALTAZAR TUYUB CASTILLO  
DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO

DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS NÁJERA  
DIP. JUAN MANUEL PARRA LÓPEZ

**SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

DIP. DEMETRIO CELAYA COTERO  
DIP. MANUEL JESÚS AGUILAR ORTEGA  
DIP. BALTAZAR TUYUB CASTILLO

DIP. RUBEN DARIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
DIP. ALONDRA MARIBELL HERRERA PAVÓN

**COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

DIP. JUAN MANUEL PARRA LÓPEZ  
DIP. EDUARDO ELÍAS ESPINOSA ABUXAPQUI

DIP. LESLIE BERENICE BAEZA SOTO

DIP. MANUEL JESÚS TZAB CASTRO  
DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS NÁJERA

**SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ  
DIP. RUBEN DARIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
DIP. FREDY EFRÉN MARRUFO MARTÍN  
DIP. BALTAZAR TUYUB CASTILLO  
DIP. PAUL MICHELL CARRILLO DE CACERES

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGÁNOS AUTÓNOMOS**

DIP. RUBEN DARIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
DIP. DEMETRIO CELAYA COTERO  
DIP. ALEJANDRO LUNA LÓPEZ  
DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ  
DIP. EDUARDO ELÍAS ESPINOSA ABUXAPQUI

**DEFENSA DE LOS LÍMITES DE Q. ROO Y A. FRONTERIZOS**

DIP. MAURICIO MORALES BEIZA  
DIP. JOSÉ ANTONIO MECKLER AGUILERA  
DIP. EDUARDO ELÍAS ESPINOSA ABUXAPQUI  
DIP. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO  
DIP. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ

**TURISMO**

DIP. PAUL MICHELL CARRILLO DE CACERES  
DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO

DIP. ALEJANDRO LUNA LÓPEZ

DIP. JOSÉ ANTONIO MECKLER  
AGUILERA  
DIP. ALONDRA MARIBELL HERRERA  
PAVÓN

DIP. FREDY EFRÉN MARRUFO MARTÍN  
DIP. GABRIELA MEDRANO GALINDO

**DEPORTE**

DIP. ALEJANDRO LUNA LÓPEZ  
DIP. YOLANDA MERCEDES GARMENDIA  
HERNÁNDEZ  
DIP. LUIS ALFONSO TORRES LLANES  
DIP. MANUEL JESÚS AGUILAR ORTEGA  
DIP. MANUEL JESÚS TZAB CASTRO

**Integración de la Gran Comisión de la XIII Legislatura del Estado.**

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo señalado por el Artículo 44 y 45, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se eligió por unanimidad la composición de la Gran Comisión, quedando integrada de la siguiente forma:

**PRESIDENTE**

Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui

**SECRETARIO**

Manuel Jesús Aguilar Ortega

**VOCALES**

Patricia Sánchez Carrillo  
Manuel Jesús Tzab Castro  
Fredy Efrén Marrufo Martín

**Iniciativas aprobadas en el Pleno**

- Iniciativa de Decreto por el que se declara Recinto Oficial de la Honorable XIII Legislatura del Estado, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de esta Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, única y exclusivamente para la Sesión Solemne del día 5 de abril de 2011, en la que el Ciudadano Licenciado Roberto Borge Angulo, rendirá la Protesta de Ley al cargo de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para el Ejercicio 2011 – 2016.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 34, 35, 44 y 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 1 del Decreto 450, por el que se crea la Comisión para el Desarrollo de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, presentada con carácter de obvia y urgente resolución.

**Iniciativas y minutas turnadas a Comisiones**

- Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley para Garantizar la Paternidad Responsable en el Estado de Quintana Roo; se adiciona la Fracción VII al Artículo 919; se reforma el Artículo 972 y se derogan los Artículos 890, 891, 914, 915, 923, 967 y 969, todos del Código Civil para el Estado de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Puntos Legislativos y Técnicas Parlamentarias.

Comisión de Justicia.

Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.

- Iniciativa por la que se expide la Ley para la Protección y el Desarrollo de las Jefas de Familia del Estado de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Puntos Legislativos y Técnicas Parlamentarias.

Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.

- Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 71, 71 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo al Artículo 4 y se reforma la Fracción XXIX-J del Artículo 73 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a:

Comisión de Puntos Constitucionales.

Comisión de Deporte.

- Iniciativa de Decreto que modifica el primer párrafo del Artículo 7, el primer y segundo párrafo del Artículo 9, el primer párrafo del Artículo 12, el primer y tercer párrafo del Artículo 13, así como las fracciones II y III del apartado A, del citado artículo, de igual manera, las fracciones I y II del apartado B del citado artículo, el segundo, sexto, séptimo y octavo párrafo del Artículo 26, el cuarto, sexto y séptimo párrafo del Artículo 32, las fracciones V del Artículo 91, el cuarto, quinto y sexto párrafo del Artículo 97, el primer párrafo del Artículo 98 y el Artículo 145; se adiciona el segundo y cuarto párrafo al Artículo 7, la fracción X del apartado B, del Artículo 13, el séptimo párrafo del Artículo 32, la fracción III al Artículo 36, la fracción IV al Artículo 41, las fracciones XLVII, XLIX al Artículo 75, las fracciones XIII y XIV al Artículo 91, la fracción V al Artículo 96, la fracción VIII al Artículo 101, las fracciones IX y X al Artículo 103, la fracción VI al Artículo 136, el inciso O) al Artículo 147, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Puntos Constitucionales.

Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

- Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Paternidad Responsable del Estado de Quintana Roo, se adiciona la fracción VII al Artículo 897 del Código Civil del Estado de Quintana Roo, al igual, se adiciona el capítulo XI-A, denominado De los Servicios otorgados por las Autoridades de la Procuraduría de Justicia del Estado; con la adición del Artículo 184 Bis ambos de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo y se adiciona el numeral 26 del Artículo 1 inciso II de la Ley de Ingresos para el Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2012.

Turnada a:

Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

Comisión de Justicia.

Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.

- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley de Salud.

Turnada a:

Comisión de Salud y Asistencia Social.

Comisión de Equidad y Género.

- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Educación.

Turnada a:

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Comisión de Equidad y Género.

- Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley de Expropiación, Ocupación Temporal y Limitación de Dominio por Causas de Utilidad Pública para el Estado de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.

- Iniciativa de Decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley Orgánica de Justicia en Materia de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Comisión de Equidad y Género.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo sexto, recorriéndose en su orden los párrafos subsecuentes del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se adiciona el artículo 18 bis y las fracciones XLV y XLVI del artículo 24 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Puntos Constitucionales.

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción X al Artículo 7, el Título Décimo, denominado “de la Educación Ambiental”, los Artículos 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97, todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un Título Sexto, denominado Delitos contra la Libertad de Expresión y el Derecho a la información, a la Sección Tercera, del Libro Segundo, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Turnada a:

Comisión de Puntos Constitucionales.

Comisión de Justicia.

### **Puntos de Acuerdo**

- Punto de Acuerdo mediante el cual la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal considere las bondades que ofrece el Estado de Quintana Roo, así como la voluntad de todas las autoridades locales y Municipales de ser dignos anfitriones de la Edición XXXVII del Tianguis Turístico México.

Aprobado por Unanimidad.

- Punto de Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta al Ciudadano Procurador de Justicia del Estado para que en la brevedad informe a esta soberanía sobre el avance y curso de las investigaciones en torno al atentado contra la libertad de expresión por la agresión contra Novedades de Quintana Roo.

Aprobado por Unanimidad.

### **Licencias, Renuncias y Nombramientos**

Con estricto apego al marco legal, se dio atención a las siguientes peticiones:

- Se sometió para aprobación la renuncia irrevocable del Lic. Gaspar Armando García Torres, al cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, la cual fue aprobada.

- Por otra parte, la Gran Comisión sometió al Pleno, la renuncia de los titulares de Oficialía Mayor y de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad y en consecuencia, el nombramiento de los nuevos titulares al Maestro en



Ciencias Gustavo Alberto García Bradley y María de los Remedios Córdova Pantoja, respectivamente. La cual fue aprobada.

- En ese mismo sentido, la Gran Comisión sometió a la consideración del Pleno, el nombramiento del Lic. Benjamín Vaca González, como titular de la Dirección de Procesos. La cual fue aprobada.
- Se sometió a la XIII Legislatura la aprobación del nombramiento al cargo de Procurador de Justicia del Estado a favor del Lic. Gaspar Armando García Torres, a solicitud del Titular del Poder Ejecutivo, misma que fue turnada y dictaminada favorablemente por la Comisión de Justicia y aprobado con posterioridad por el Pleno, dando cumplimiento a lo señalado por el Artículo 16, fracción XLIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- Se sometió para aprobación la solicitud de Licencia Temporal del Dip. José Alberto Alonso Ovando para separarse del cargo, misma que fue aprobada.

### **Tomas de protesta**

Derivado de la aprobación de la solicitud de licencia temporal para separarse del cargo del Dip. José Alberto Alonso Ovando, se procedió a la Toma de Protesta de Ley de la Dip. Suplente Alondra Maribell Herrera Pavón.

Derivado de la Aprobación del Nombramiento por el Pleno y una vez agotado el proceso legislativo que señala el marco legal, se procedió a la Toma de Protesta de Ley del Lic. Gaspar Armando García Torres, como Procurador General de Justicia del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

### **Representaciones de los Diputados de la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado en la Toma de Protesta de los Presidentes Municipales y del Concejo Municipal de Bacalar**

El Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui asistió a la Toma de Protesta del Lic. Hugo Sánchez Montalvo, como Presidente Municipal de Isla Mujeres.

El Dip. Luciano Sima Cab asistió a la Toma de Protesta de la C. María Trinidad García Argüelles, como Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas.

El Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui asistió a la Toma de Protesta del Q. F. B. Filiberto Martínez Méndez, como Presidente Municipal de Solidaridad.

El Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui asistió a la Toma de Protesta del C. Edith Mendoza Pino, como Presidente Municipal de Tulum.

El Dip. Gabriel Carballo Tadeo asistió a la Toma de Protesta del C. Sebastián Estrella Uc, como Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto.

El Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui asistió a la Toma de Protesta del C. José Domingo Flota Castillo, como Presidente Municipal de José María Morelos.

El Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui asistió a la Toma de Protesta del Lic. Carlos Mario Villanueva Tenorio, como Presidente Municipal de Othón P. Blanco.

El Dip. José Antonio Meckler Aguilera, asistió a la Toma de Protesta del Lic. Julián Ricalde Magaña, como Presidente Municipal de Benito Juárez.

El Dip. Fredy Efrén Marrufo Martín asistió a la Toma de Protesta del Lic. Aurelio Omar Joaquín González, como Presidente Municipal de Cozumel.

El Dip. José Alfredo Contreras Méndez, asistió al inicio de gestión del Lic. Francisco Flota Medrano, como Presidente del Concejo Municipal de Bacalar.

### **Agradecimientos**

En primer lugar quiero agradecer a mis compañeros diputados, integrantes de la XIII Legislatura, por haber depositado su confianza en mi persona para conducir la Mesa Directiva en el arranque de nuestra gestión.

Asimismo, vaya mi agradecimiento a mis compañeros integrantes de la Mesa Directiva, que sin su valioso apoyo no hubiera sido posible cumplir a cabalidad las funciones encomendadas. Gracias a la Dip. Jaqueline Estrada Peña, al Dip. José de la Peña Ruíz de Chávez y al Dip. Baltazar Tuyub Castillo.

De igual manera, un especial reconocimiento, al Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, por su entrega a la labor legislativa y, sobre todo, por su invaluable apoyo durante mi labor al frente de la Mesa Directiva.

Al personal de la Dirección de Proceso Legislativo y de Apoyo Jurídico, por su asesoría y orientación en todo momento durante mi gestión; por las horas de trabajo dedicadas para que cada uno de nosotros realizara mejor y eficientemente el trabajo que nos corresponde.

Así como al personal de apoyo administrativo y de asistencia a legisladores, quienes día con día están pendientes de nuestras necesidades laborales.

Por último, y no por eso menos importante, un agradecimiento a todos los medios de comunicación, porque con su labor diaria nos permiten llegar a la sociedad quintanarroense, para difundir los trabajos de esta Soberanía.

Muchas gracias a todos.